



DILIGENCIA SOBRE LAS BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DE TRES PLAZAS EN LA FUNDACIÓN DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA DE AGENTES DE SALA PARA EL MUSEO, PERTENECIENTE A LA FPSCN (CONTRATACIÓN INDEFINIDA), ASÍ COMO CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA SUBSTITUCIÓN TEMPORAL DE TRABAJADORES EN ESTOS PUESTO.

José María Domínguez Pérez, Gerente de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja, con domicilio en Carretera de Maro SN, Nerja 29787, por medio del presente escrito; DIGO:

- 1.- Que con fecha 12/05/2023 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga (Boletín 89 suplemento 1), el anuncio de bases de selección de tres agentes de sala. Edicto número 2081/2023.
- 2.- El plazo de presentación de solicitudes es de 20 días naturales comenzando al día siguiente de la publicación del anuncio en el BOPMA. Plazo del 13 de mayo de 2023 al 1 de junio de 2023 ambos incluidos.

Nerja a 12 de mayo de 2023

Fdo.: José María Domínguez Pérez
Gerente de la FPSCN

FUNDACIÓN
Cuevadenerja